Guayaquil Marzo 31, 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Asesores en Computación ASCOMSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de US$ 161,62 del ejercicio fiscal de 1.999

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Ing. Leny Reyes Roca
Comisario.

01 FEB.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL